

REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP

Estado del Llamado:
Publicado

Fecha de Publicación del llamado:
30 oct. 2017

Observaciones:
NINGUNA

Restricciones:
INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

INVITADOS

Nombre	Ruc	Teléfono	Email
COPI MAS SRL	80005392	498500/0991851000	copimassrl@hotmail.com
COPIPUNTO S.A.	80007682	445624	luis@copipunto.com.py
TECNOLOGIA Y ELECTRONICA S.R.L.	80019652	293063/991710250	tyesrl@adsl.net.py
J. FLEISCHMAN Y CIA SRL	80001490	021 238 2200/0991640303	rmartinez@jfleischman.com
BIOS GROUP SRL	80025189	224.071	caquino@biosgroup.com.py

BASES Y CONDICIONES SICP COMPLEMENTO DE LA VERSION IMPRESA

Entidad:
Corte Suprema de Justicia

Modalidad:
Concurso de Ofertas

Subasta:
No

UOC/UEP:
Corte Suprema de Justicia

Plurianual:
2017,2018,2019

N° de PAC - ID:
327708

Objeto de Gasto:
240

Fuente de Financiamiento:
Fuente 10

Programa:
16,3,4

Descripción del llamado y N°:
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FOTOCOPIADORAS - CONTRATO ABIERTO - AD REFERENDUM

Año/s del llamado:
2017,2018,2019

Objeto del llamado:
Servicios

Forma de Adjudicación:
Por Lote

% de Garantía de Mantenimiento de Ofertas:
3

Fecha y Hora tope de consultas:
08-11-2017 13:00

Lugar de consultas:
PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN- 4° PISO - UOC

Contacto:
DIRECTORA DE LA UOC - Lic. Liz Fatima Insfran

Teléfono:
424460

Dirección de mail donde se debe consultar:
CONTRATACIONES@PJ.GOV.PY

Fecha y hora tope de presentación de ofertas:
13-12-2017 09:15

Fecha y hora de apertura de ofertas:
13-12-2017 09:30

Lugar de presentación y apertura de ofertas:
PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN- 4° PISO - UOC

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Forma de Pago:
A Plazos

Vigencia del Contrato:
Hasta Cumplimiento Total de Obligaciones

% de Anticipo a otorgar:

Historial de documentos adjuntos modificaciones/aclaraciones

Fecha de Publicación	Nombre del Archivo
29-11-2017	adenda_3_1511972335734.pdf
16-11-2017	adenda_2_1510836986305.pdf
08-11-2017	adenda_1510060227832.pdf
05-12-2017	adenda_4_1512470582232.pdf
05-12-2017	adenda_5_1512470618329.pdf